



REFERENCIA (REF.357) Técnico de Salud

La FIIAPP requiere la contratación de un Técnico en Salud, que forme parte de un equipo de trabajo para la implementación del “Proyecto de preparación para la respuesta a desastres” que se ejecuta en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo.

El objetivo general de este proyecto es apoyar técnicamente el fortalecimiento de políticas RRD (Reducción de Riesgos de Desastres) y respuesta a emergencias de cooperación española, tanto en países clave donde trabaja de manera continuada como en la respuesta ante emergencias súbitas de gran magnitud.

Dos específicos definen los ejes centrales de trabajo de este puesto que serían los siguientes:

- Fortalecer los sistemas de registro, certificación y creación de EMT (Emergency Medical Teams)
- Desarrollar, Poner en marcha y protocolizar el proyecto START de la Cooperación Española (EMT Nivel II)

Se ofrece contrato laboral por obra y servicio vinculado a la duración del proyecto. Previsiblemente, este finalizará a fecha 31 de diciembre de 2017, pudiendo existir posibilidad de prórroga. El contrato será a distancia (teletrabajo), pero se requerirá la presencia en Madrid para determinadas reuniones. En caso de emergencia se requiere plena disponibilidad para en un máximo de 48h desplazarse a terreno.

FUNCIONES DEL PUESTO

Será el responsable del cumplimiento de los objetivos específicos del proyecto desde el punto de vista de salud y participación en foros internacionales sobre Equipos Médicos de Emergencia (EMT).

Además, se responsabilizará del desarrollo de actividades conforme a un cronograma del proyecto que ha de llevar al cumplimiento de las siguientes actividades:

- Participar técnicamente el proceso de Registro Global y mentoring de EMT WHO y EU ECHO.
- Reforzar técnicamente el proceso de formación de EMT y la iniciativa EMT en las Américas.
- Acompañamiento del proceso de diseño del EMT Nivel II de la Cooperación Española (Estructuras, equipamiento médico y medicamentos y consumibles) y definición del funcionamiento técnico del mismo (Standard Operation Procedures y guías técnicas)



- Revisión y puesta en marcha del equipamiento, consumibles y medicinas necesarias para operar el hospital EMT en colaboración con la empresa/organización que tiene externalizado este servicio.
- Apoyo en el diseño de formaciones del personal clave del personal de la Base de Datos (Roster de personal) sanitario que operará el hospital.
- Despliegue, en caso de emergencia mayor, con el equipo técnico de la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID en un plazo de 48 horas.
- Seguimiento del proyecto en el sector de sus responsabilidad, con la metodología y periodicidad establecida por el/la Coordinador/a del Proyecto.

Teniendo en cuenta el momento actual en el que se encuentra el proyecto, las actividades prioritarias del técnico/a de salud serán:

- Revisión y seguimiento de las listas de medicamentos, equipamiento y material consumible ya elaboradas por el equipo
- Acompañar las dudas que puedan surgir durante el proceso de compra de los medicamentos, equipamiento y material consumible
- Revisión de las guías técnicas de salud elaboradas por el equipo técnico y modificación de las mismas si necesario. Así mismo, gestionar con el personal específico de la Base de Datos del personal que operará el EMT 2 START la revisión de dichas guías (según especialidad técnica de cada personal)
- Preparación de la formación básica del personal de la Base de Datos, incluyendo diseminación de las guías técnicas y toma de contacto “física” con el hospital EMT2 START
- Colaboración con el resto del equipo en la preparación de un ejercicio de simulacro/toma de contacto
- Revisión y validación de la documentación del EMT2 para la gestión del flujo de información (en colaboración con el técnico externo WASH)
- Preparación de la visita de Verificación de la OMS (que se celebrará tentativamente dic-17)

REQUISITOS

1. Licenciatura o Titulación universitaria superior o media en Ciencias de la Salud (Enfermería, Farmacia, Medicina...)
2. Experiencia de al menos tres años en la preparación y/o respuesta a desastres y emergencias.
3. Dominio de Inglés (C1).
4. Disponibilidad para desplazarse a terreno.



MÉRITOS (ver baremo de méritos en tabla adjunta):

- Experiencia específica de trabajo en organizaciones internacionales de ayuda humanitaria (Médicos sin Fronteras, Médicos del Mundo, Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, etc.). **CV.**
- Formación específica en el ámbito de la Respuesta a Desastres o Emergencias Internacionales. **CV**
- Conocimientos de salud en emergencia, de coordinación en respuesta a desastres y evaluación de necesidades. **PRUEBA**
- Adecuación general del perfil al puesto, valorando especialmente la habilidad para las relaciones interpersonales a todos los niveles, la capacidad de trabajo en equipo y la gestión de equipos. **ENTREVISTA**

Se deben indicar claramente en el CV **los requisitos y méritos** de la presente convocatoria, a efectos de acreditarlos y poder valorarlos. Para ello, se adjunta plantilla (en páginas siguientes) que debe enviarse cumplimentada junto con la candidatura. **No hacerlo podrá ser motivo de exclusión.**

El proceso de selección consistirá en la realización de una prueba de conocimientos, idiomas y entrevista personal. Quedarán exentos de realizar la prueba escrita de idiomas aquellos candidatos que antes de la misma acrediten poseer el nivel puntuado.

La adjudicación de las plazas se efectuará en función de las plazas vacantes y los perfiles profesionales de los candidatos, atendiendo a lo dispuesto en el Manual de Contratación Laboral de la FIIAPP por el órgano de Contratación, quién atendiendo a los méritos de los aspirantes preseleccionados por orden de puntuación, decidirá sobre la propuesta realizada por la Comisión de Selección.

Al día siguiente de la adjudicación de la plaza se publicará en la página web de la FIIAPP, junto a la oferta de referencia, el DNI del adjudicatario y, en el caso de existir lista de espera, los DNI de los formantes de la misma por orden de puntuación. El candidato que lo considere oportuno dispondrá de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la adjudicación para presentar reclamación contra el proceso de selección, que podrá ser remitida por correo electrónico a la dirección de rrhh@fiiapp.org

La Dirección de RRHH junto con la Secretaría General resolverá motivadamente las reclamaciones presentadas.

Seleccionados los candidatos para la presente convocatoria, la Comisión de Selección podrá elaborar una **lista de espera** de candidatos no seleccionados por orden de preferencia a la que se podrá acudir para cubrir puestos de similar contenido y funciones en un plazo de un año desde que finalice el proceso.

La documentación deberá enviarse a la dirección de correo rrhh@fiiapp.org, o a la sede de la FIIAPP, calle Beatriz de Bobadilla, 18 (RRHH), Madrid 28040, indicando el número de referencia. Plazo de recepción de candidaturas hasta el día **18 de Junio de 2017**.

Para obtener información referente a las condiciones de contratación, pueden dirigirse al Departamento de Recursos Humanos de la FIIAPP a través del correo electrónico rrhh@fiiapp.org

Baremación de méritos para TCO DE SALUD

Méritos	Puntuación	Puntuación Máxima
Experiencia específica de trabajo en organizaciones internacionales de ayuda humanitaria (Médicos sin Fronteras, Médicos del Mundo, Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, etc.)	CV (0.30 ptos/mes trabajado)	20 puntos
Formación específica en el ámbito de la Respuesta a Desastres o Emergencias Internacionales	CV (5 ptos cursos hasta 800h, 3 ptos cursos hasta 500h, 1.5 ptos cursos hasta 200h, 1 pto cursos hasta 100, 0.5 ptos cursos hasta 50h)	10 puntos
Conocimientos de salud en emergencia, de coordinación en respuesta a desastres y evaluación de necesidades	Prueba	30 puntos
Adecuación general del perfil al puesto, valorando especialmente la habilidad para las relaciones interpersonales a todos los niveles, la capacidad de trabajo en equipo y la gestión de equipos	Entrevista	40 puntos
	Total	100

CUMPLIMENTE LAS COLUMNAS SOMBREADAS DE ESTE FORMULARIO DE ACUERDO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y A LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS valorables a través de su CV, Y ADJUNTELO CON SU CV.

Requisitos:

Requisitos	SI/NO	Periodos (mes/año de inicio y fin)
Licenciatura o Titulación universitaria superior o media en Ciencias de la Salud (Enfermería, Farmacia, Medicina...)		
Experiencia de al menos tres años en la preparación y/o respuesta a desastres y emergencias.		
Dominio de Inglés (C1).		
Disponibilidad para desplazarse a terreno		

Méritos:

Méritos	Baremación	Nº meses trabajados (indicando periodos de mes/año de inicio y fin)	Máxima puntuación	Puntuación mérito
Experiencia específica de trabajo en organizaciones internacionales de ayuda humanitaria (Médicos sin Fronteras, Médicos del Mundo, Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, etc.)	CV (0.30 ptos/mes trabajado)		20 puntos	
Formación específica en el ámbito de la Respuesta a Desastres o Emergencias Internacionales	CV (5 ptos cursos hasta 800h, 3 ptos cursos hasta 500h, 1.5 ptos cursos hasta 200h, 1 pto cursos hasta 100, 0.5 ptos cursos hasta 50h)		10 puntos	

CONSENTIMIENTO INCLUSIÓN CV EN BASE DE DATOS FIIAPP

A los efectos de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, "LOPD"), la FIIAPP le informa que incorporará sus datos personales a un fichero automatizado de su propiedad (Fichero de "Curriculum Vitae", inscrito en el registro de ficheros de titularidad privada de la Agencia Española de Protección de datos) para los siguientes fines:

- 1) para establecer y mantener una relación contractual con usted
- 2) para valorar su adecuación a un puesto de trabajo o tarea, así como para notificarle oportunidades de empleo.

De acuerdo con el reglamento de medidas de seguridad aprobado por el real decreto número 994/1999 de 11 de Junio, para los ficheros considerados de nivel alto, la FIIAPP le informa que, de acuerdo con el artículo 26 de dicho reglamento, los datos personales sensibles que nos proporciona son transferidos utilizando métodos seguros que garantizan que la información proporcionada no es inteligible ni accesible por terceras partes.

A los efectos de lo previsto en los artículos 11) y 34e) de la LOPD, mediante la aceptación de las clausulas siguientes (señale la que no proceda) usted consiente expresamente que sus datos sean tratados para los fines antes citados y declara la exactitud y veracidad de los datos que nos proporciona.

- Acepto que la empresa procese mis datos para fines laborales, de acuerdo con las anteriormente citadas cláusulas.
- Acepto que la empresa procese mis datos para fines laborales, pero en caso de no acceder al proceso de selección al que presento mi curriculum vitae, solicito la eliminación del mismo en su fichero.

Asimismo, le informamos de su derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal por correo en la dirección de la FIIAPP, C/ Beatriz de Bobadilla, 18 o en la dirección de correo electrónico rrhh@fiiapp.org, en los términos establecidos en la LOPD.